



GAD PARROQUIAL RURAL

MARIANO ACOSTA

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

ACTA N° 019

En Mariano Acosta a los 28 días del mes de noviembre del 2025, siendo las catorce horas con quince minutos, se reúnen el señor presidente, los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Mariano Acosta, previa convocatoria escrita, para tratar el siguiente orden del día.

1. Bienvenida y apertura de la sesión por parte del señor Edwin Túquerrez. Presidente de la Junta Parroquial Rural Mariano Acosta.
2. Constatación del Quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Instalación de la sesión por parte del señor Edwin Túquerrez, Presidente de la Junta Parroquial Rural Mariano Acosta.
5. Lectura y aprobación de las actas anteriores N° 017 y 018
6. Informe del señor presidente, del señor vocal y señoritas vocales de la Junta Parroquial Rural Mariano Acosta.
7. Evaluación de las Jornadas Culturales por los 106 años de Parroquialización de Mariano Acosta.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura.

1.- Bienvenida y apertura de la sesión por parte del señor Edwin Túquerrez, presidente de la Junta Parroquial Rural Mariano Acosta. El señor presidente da la cordial bienvenida, agradece al señor y señoritas vocales por asistir a la reunión de trabajo.

2.- Constatación del Quórum.- Con la autorización del señor presidente se procede a constatar la asistencia, encontrándose presentes los señores Gerardo Chancoza, Sr. Edwin Túquerrez, Sra. Genoveva Terán, Sra. Balvina Cruz, La Sra. Noemí Chacón, existiendo el quórum completo.

3.- Aprobación del Orden del día.- Toma la palabra el señor presidente y solicita a la señorita secretaria de lectura el orden del día y pone en consideración al señor y señoritas vocales, mismo que es aprobado por el señor y señoritas vocales presentes.



4.- Instalación de la sesión por parte del señor Edwin Túquerrez, Presidente de la Junta Parroquial Rural Mariano Acosta.- Una vez aprobado el orden del día y constatado el quórum queda instalada la sesión.

5.- Lectura y aprobación de las actas anteriores Nº 017 y 018.- La señorita secretaria da lectura las actas anteriores Nº 017 y 018, el señor y señoras vocales aprueban las actas anteriores y solicitan se legalice.

6.- Informe del señor presidente, del señor vocal y señoras vocales de la Junta Parroquial Rural Mariano Acosta.- Toma la palabra el señor presidente e informa que, respecto al tema ambiental, se ha realizado la colocación de señalética en varios puntos de la parroquia. Señala que en algunos sectores fue necesario reemplazar la señalización existente y, en otros, incrementar nueva señalética, con el propósito de fortalecer y visibilizar las geo rutas del Geoparque, aportando así al desarrollo turístico y ambiental de la parroquia. Añade que estas acciones fueron coordinadas oportunamente con la señora vocal Noemí Chacón y reconoce que, aunque la instalación de la señalética presentó ciertos retrasos, finalmente se logró concretar este trabajo. En otro tema, informa que se ha concluido el proyecto BIAN, realizándose la clausura en la comunidad de Zuleta. Indica que participó en este acto junto a los beneficiarios y la señora vocal Noemí Chacón, y que en dicho evento se destacó el rol del Gobierno Parroquial, que, si bien fue gestionado directamente por la vocal Noemí Chacón, contó con el respaldo institucional permanente para que las actividades se desarrollaran de la mejor manera. Señala que este proyecto representó una inversión aproximada de 45 mil dólares, ejecutados en la entrega de cercas, kits y demás insumos destinados a la ciudadanía. Por otra parte, informa que estaba pendiente la entrega de abrevaderos y estacas, la cual se realizará el día miércoles 3 de diciembre en el Gobierno Provincial de Imbabura, a partir de las 10h00. En ese sentido, el señor presidente solicita y compromete a la señora vocal Noemí Chacón para que participe en dicho evento. Asimismo, comunica que existe un nuevo proyecto que iniciará en los próximos días. Recuerda que este proyecto se denomina "Regeneración Forestal Asistida" implicaba inicialmente una inversión aproximada de un millón de dólares para la parroquia. Sin embargo, explica que en el año 2015 se produjo la ruptura del convenio entre la Prefectura



de Imbabura y el Ministerio del Ambiente, lo que ocasionó que los recursos económicos quedaran estancados en las cuentas del Gobierno Provincial. Tras un proceso judicial ganado por la prefectura, el primer desembolso ya no mantiene el monto inicial y se reduce a aproximadamente 450 mil dólares disponibles para inversión. Aclara que estos recursos no serán destinados exclusivamente a la parroquia Mariano Acosta, sino que se distribuirán en varios territorios, comprendiendo las parroquias La Esperanza, Angochagua, Mariano Acosta, San Francisco de Sigsipamba, Chuga y una parte de la cabecera cantonal de Pimampiro. Señala que este proyecto se organizará por biocorredores enumerados y a la parroquia Mariano Acosta le corresponde el biocorredor número tres, En este sentido, se invertirá un monto de USD 27.000 en la parroquia, de manera urgente inicialmente se habían previsto 45 hectáreas para trabajar a nivel parroquial. Asimismo, se han determinado los beneficiarios en coordinación con la señora vocal Noemí Chacón, procurando mantener un proceso democrático y evitar que las personas que ya fueron favorecidas en proyectos anteriores vuelvan a beneficiarse; por el contrario, se busca incorporar nuevos beneficiarios. Cada beneficiario recibirá un aporte de USD 1.200, considerando que cada uno ingresará al proyecto con un mínimo de 2 hectáreas y un máximo de 5 hectáreas. Existen dos modalidades de participación: con fines ganaderos y con fines agrícolas, según la elección manifestada por los propios beneficiarios. Este proyecto se implementará de manera inmediata, con el objetivo de dinamizar las actividades productivas de la parroquia, así también informa que se implementará un proyecto en el ámbito ambiental en coordinación con la Fundación Cóndor Andino y el Gobierno Provincial de Imbabura, para lo cual extiende la invitación al señor y señoras vocales a participar de una reunión el día lunes 01 de diciembre a partir de las 11H00 con los técnicos del Gobierno Provincial, la Fundación Cóndor Andino y los dirigentes de la parroquia, en la cual se establecerá una planificación parroquial al respecto de la intervención con la finalidad de generar condiciones de mitigación respecto al conflicto gente – fauna. Respecto al tema de vialidad, manifiesta que en estos días ya se han colocado los dos primeros kilómetros de asfaltado en la vía El Arcángel – Yuracrucito, lo que representa aproximadamente el 30% de avance del proyecto, evidenciando un progreso significativo y ejecutado de la mejor



manera, De igual manera informa que se está realizando el lastrado de la vía desde el Páramo hacia Mariano Acosta, indicando que el día de hoy las maquinas se han dejado en sector la Mina, y habían solicitado que se les ayude cuidando esta maquinaria, Así también, con la maquinaria de la Junta Parroquial se ha iniciado la apertura de la vía desde el sector El Aliso hasta Guanupamba. Señala que originalmente este tramo es considerado una vía peatonal, pero atendiendo a la comunidad se ha procedido a intervenir para su mejoramiento, El clima no ha permitido trabajar de manera continua en este sector así también debido a la afectación que ha sufrido la maquinaria, fue necesario paralizar temporalmente los trabajos. Sin embargo, se está procurando avanzar en la medida de lo posible. Se estima que será necesario al menos una semana para concluir estas labores. En otro tema, informa que se ha solicitado mantener una reunión de trabajo con el señor Prefecto de Imbabura con el fin de exponer las necesidades de la parroquia respecto al mantenimiento de las vías, específicamente en lo relacionado al lastrado y relastrado, en cuanto al ámbito social y cultural, manifiesta que, si bien consta en el orden del día el análisis de las Jornadas Culturales por los 106 años de la parroquia Mariano Acosta, desea anticipar su agradecimiento por la presencia y participación del señor y señoras vocales en dichas jornadas. Recuerda que estas festividades no pertenecen a ninguna autoridad en particular, sino que son celebraciones de toda la ciudadanía. En ese sentido, desde su perspectiva, considera que se ha cumplido con lo previsto. Sin embargo, indica que en el punto correspondiente se abordará con mayor profundidad la evaluación de este tema. Así mismo, informa que la compañía de buses Ibamonti dejará de prestar el servicio de transporte a la parroquia Mariano Acosta a partir del 01 de diciembre, conforme a la normativa vigente. Por tal motivo, el día de hoy, a partir de las 16h30, se mantendrá una reunión con los señores presidentes de las comunidades y barrios para informarles sobre este tema. En otro asunto, señala que el tema relacionado con el páramo ha permanecido algo estancado, situación que también afecta a la comunidad La Rinconada. Por ello, el día de hoy se llevará a cabo una reunión de trabajo con los dirigentes de la comunidad La Rinconada, con el propósito de conocer la información que ellos poseen, intercambiar criterios y socializar la



información que mantiene el GAD Parroquial Mariano Acosta respecto a esta problemática.

Toma la palabra el señor vocal Gerardo Chancoza e informa que como siempre los días miércoles se ha venido realizando la entrega del combustible y realizando oficina, de igual manera menciona que realizó la visita al lugar donde se encontraba el señor operador de la máquina del GAD Parroquial, en el camino del Aliso, así mismo señala que participó de las Jornadas Culturales por los 106 años de Parroquialización de Mariano Acosta cumpliendo con las comisiones asignadas las cuales se desarrollaron de la mejor manera. Indica que el día miércoles por la noche intentó comunicarse por teléfono con las señoras vocales y con varios vecinos para trasladarse hacia la vía al páramo, debido a comentarios que señalaban que una plataforma se encontraba estacionada en la mina de lastre. Respecto a este tema, manifiesta que la situación no resultó ser tan grave como se pensaba, pues existía la preocupación de que se pretendiera robar la maquinaria que permanece en el páramo. Sin embargo, se trataba de un ciudadano de Ibarra que estaba llevándose una cantidad de lastre. Explica que la comunidad se reunió y que dicha persona mostró una actitud grosera. El vocal señala que, en un inicio, consideró que era mejor dejar que el señor se llevara el lastre para evitar que se generara una mala imagen de la población de Mariano Acosta. No obstante, debido al mal comportamiento de esta persona, los presentes se molestaron y le exigieron descargar el material que había tomado. Finalmente, el señor vocal manifiesta que es importante mantenerse siempre al pendiente y que la ciudadanía también colabore informado cualquier situación irregular que ocurra en la parroquia.

Toma la palabra la señora vocal Balvina Cruz, quien informa que asumió de la mejor manera las Jornadas Culturales por los 106 años de Parroquialización de Mariano Acosta. Señala que, junto con la señora vocal Genoveva Terán, se decidió atender el bar, obteniendo algunos recursos económicos que permitieron cubrir diversos gastos relacionados con dichas jornadas. Respecto a su comisión, informa que mantuvo una reunión de la Mesa Intersectorial, en la cual se le solicitó colaborar averiguando en la Municipalidad de Pimampiro la



situación del caso de la señora Zoila. Explica que, según lo manifestado en la Junta Cantonal de Pimampiro, es necesario que el juez emita una sentencia que la declare como incapacitada a la señora, es decir, que no pueda valerse por sí misma para poder gestionar su traslado a un asilo. La señora vocal Balvina Cruz comenta que comunicó esta situación a la abogada Belén Rosero, ex teniente política de la Parroquia Mariano Acosta, quien manifestó que, aunque ya no esté en funciones, apoyará el caso de la señora Zoila, tal como lo hizo anteriormente con la señora Inés, que no la tiene en un asilo sino en su mismo domicilio. En este sentido, manifiesta que espera que la señora Zoila pueda ser trasladada a un asilo en Otavalo.

Además, informa que durante la reunión de la Mesa Intersectorial se abordó el caso de un adulto mayor que vive en Puetaquí, quien requiere ayuda debido a que no tiene familiares, presenta bajo peso y padece anemia. Aunque el señor participa en el proyecto del Adulto Mayor, no asiste de forma regular. Ante esto, la señora vocal Balvina Cruz manifestó que, al estar el ciudadano inscrito en el proyecto del adulto mayor, el señor Stalin Armas debería disponer de información sobre su situación, por lo que realizará la respectiva consulta.

Toma la palabra la señora vocal Genoveva Terán y agradece la participación del señor y señoras vocales en el evento de inauguración del segundo campeonato de fútbol "Copa Mariano Acosta 2025-2026", así también por la ayuda en la elaboración de los carnets, de la misma manera informa que ha estado participando de todas las actividades en la Jornadas Culturales de la Parroquia Mariano Acosta.

Toma la palabra la señora vocal Noemí Chacón, quien informa que todos los proyectos ejecutados en la Parroquia se han realizado de la mano del señor presidente, tal como él lo detalló con mayor precisión en su informe. Menciona, además, que respecto a la reunión que se llevará a cabo el día lunes, lamenta informar que no podrá asistir debido a que debe realizarse exámenes médicos en el hospital de Ibarra; sin embargo, espera poder alcanzar y participar en dicha reunión.



De igual manera, ofrece disculpas por su limitada participación en las Jornadas Culturales, manifestando que, aunque las actividades se planifican, en ocasiones las circunstancias no permiten cumplirlas como se desea, ya que se encontraba un poco delicada de salud y por ello no pudo colaborar como hubiese querido. No obstante, agradece al señor vocal y a las señoras vocales por comprender su situación, indicando que, dentro de sus posibilidades, ha contribuido y continuará apoyando en lo necesario.

7.- Evaluación de las Jornadas Culturales por los 106 años de Parroquialización de Mariano Acosta. Toma la palabra el señor presidente, quien, respecto a las Jornadas Culturales por los 106 años de Parroquialización de Mariano Acosta, manifiesta que es importante resaltar y reconocer el apoyo brindado por los señores y señoras vocales, la señora secretaria y el personal de mantenimiento vial. Destaca que se realizó una minguita para coordinar todas las actividades planificadas, lo cual permitió que todo se desarrolle de la mejor manera y sin inconvenientes.

En relación con la minga, menciona que no pudo participar de esta actividad; sin embargo, estuvo al frente el señor vocal Gerardo Chancoza, junto con las señoras vocales Balvina Cruz y Genoveva Terán, quienes participaron en representación del GAD Parroquial.

Respecto al pregón de fiestas, el señor presidente informa que, conjuntamente con la señora vocal Noemí Chacón, debieron asistir al cierre del proyecto BIAN en la comunidad de Zuleta, motivo por el cual no pudieron estar presentes desde el inicio del evento. No obstante, el señor vocal Gerardo Chancoza se encargó de recibir a las delegaciones y ubicarlas adecuadamente. Gracias a la planificación previa, no fue necesario realizar mayores coordinaciones adicionales y el pregón se desarrolló sin dificultades.

Así también manifiesta que, durante la noche de elección de la nueva soberana, no se presentaron inconvenientes: los jurados llegaron puntualmente, los artistas cumplieron con sus presentaciones y la ciudadanía disfrutó del evento. Informa además que se respetaron los horarios establecidos, no se registraron peleas y



todo transcurrió en un ambiente de tranquilidad. Por tal motivo, el señor presidente cumplió con su compromiso ante la Policía Nacional para permitir que el evento se extendiera un poco más, quedando dicha responsabilidad bajo la organización.

En cuanto a las actividades del día sábado, menciona que la Municipalidad colaboró con la cortada del césped, la gente se sumó para pintar el estadio. Durante la inauguración deportiva, la mayoría de los equipos convocados asistieron, excepto dos o tres equipos que no se presentaron; sin embargo, la ciudadanía participó activamente. El equipo que representó al GAD Parroquial destacó por su correcta presentación con uniforme y por su buen desempeño en el juego.

Finalmente, respecto a las actividades del día domingo, comunica que no se presentaron *dificultades en el desarrollo de la caminata, cumpliéndose con lo* previsto dentro de la programación, en esta actividad no se pudo coordinar como se había pensado aun inicio que los chicos de la catequesis colaboren con el refrigerio, porque el padre había salido a Italia y no hubo la oportunidad de coordinar con anticipación, sin embargo se logró compartir el refrigerio para todos los asistentes, respecto a la feria agrícola manifiesta que la gente tiene expectativa si se quiere hablar respecto a los premios no existió los premios que hubo el año anterior pero sin embargo la gente participa, pero si se quiere medir a nivel de redes sociales manifiesta que se tiene bastante aceptación y las personas reaccionan positivamente a esta actividad, es por eso que no se debe de perder esta actividad.

Respecto a las actividades realizadas el día lunes, manifiesta que las condiciones climáticas se complicaron; sin embargo, se logró llevar a cabo el desfile cívico de manera alternativa, cumpliendo así con lo planificado. Resalta además la destacada participación de los colegios del cantón Pimampiro.

Finalmente, informa que, en el marco de la sesión solemne, se procedió a la firma del convenio de donación en especie para cogestión entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Mariano Acosta y el Comité de



Padres de Familia de la Unidad Educativa *Silvio Luis Haro Alvear*, con el propósito de dar cumplimiento a todo el trámite requerido para la intervención en dicho establecimiento educativo. Sobre este tema, indica que toda la documentación ha sido presentada ante el Ministerio de Educación, institución que emitirá una respuesta en un plazo de diez días laborables, por lo que se mantendrá informada a la ciudadanía. Asimismo, manifiesta que era importante incluir como punto de análisis los resultados de las Jornadas Culturales, ya que ello permitirá identificar posibles aspectos a mejorar y, de esta manera, fortalecer la organización para el próximo año. Destaca que estas actividades evidencian que, aun contando con recursos limitados, es posible llevar a cabo eventos de calidad mediante una adecuada planificación y coordinación.

8.- Asuntos Varios.- Punto no tratado

9.- Clausura.- La sesión ordinaria se clausura a las dieciséis horas (16:00) Para constancia de lo antes expuesto, firman el señor presidente, señores vocales, secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Mariano Acosta que lo certifica.



Sr. Edwin Túquerrez

PRESIDENTE



Sr. Gerardo Chancoza

VOCAL



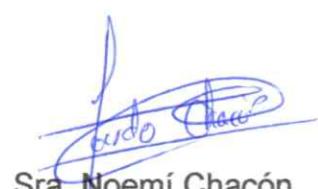
Sra. Genoveva Terán

VOCAL



Sra. Bálvina Cruz

VOCAL



Sra. Noemí Chacón

VOCAL



Srita. Mónica Estrada

SECRETARIA